



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-02-04-000-2023-01600-01, INSTAURADA POR JAHIR WILCHES PÉREZ Y NELSON ALBERTO FIGUEROA ROBLES, CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL Y EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL RADICADO N° 2015-03595, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS INTERVINIENTES EN LOS PLEITOS 2022-00313 Y 2022-00412, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO N. 85001-001172-2015-03595-00, EN ESPECIAL A LAS VÍCTIMAS Y LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

